

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPUXCELLENT CIA LTDA., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL VEINTE**

En la Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía Compuxcellent Cia Ltda., ubicada en la calle Sucre s/n entre Chávez Franco y José Ollague, siendo las once horas se reúnen los siguientes socios: Ing. Peña Richard Paúl, propietario de trescientos noventa y nueve (399) participaciones que corresponde al 99% de las acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una; y la Ing. Blacio Apolo Lety del Cisne, propietaria de 1 participación (1) que representa al 1% de acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$. 400,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto, se da por válidamente constituida la Junta General, con carácter de Universal y sin previa convocatoria. - Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta General Universal a la Ing. Blacio Apolo Lety del Cisne y actúa como Secretario el Ingeniero Peña Richard Paúl.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

- 1.** Constatación del Quórum.
- 2.** Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta.
- 3.** Análisis y Aprobación de del Balance 2019
- 4.** Informe del Gerente General.
- 5.** Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

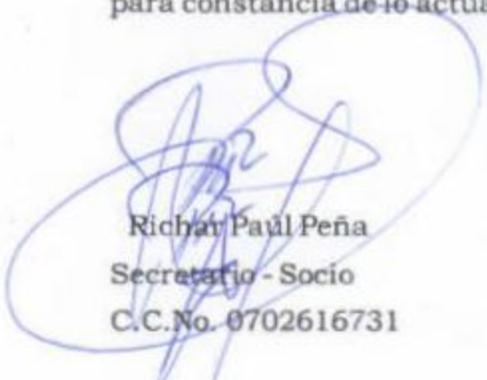
Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día. Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

Quorum, se verificar la presencia de los dos socios de la compañía, hallándose ambos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.

- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, previo informe del contador Ing. Jorge Ramiro Dávila Toledo. Resuelve. - Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Socios adoptaron por unanimidad de votos el informe.
- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General Sr. Ing. Peña Richard Paúl, procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. Resuelve. - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Ing. Peña Richard Paúl.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta. - Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta. - Resuelve. - Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los socios asistentes y firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 13H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



Richard Paúl Peña
Secretario - Socio
C.C.No. 0702616731



Lety Blacio Apolo
Presidente - Socio
C.C. No. 0703821843